

EDICTO

Nº Edicto: 12680

Carátula: JEREZ, FABIAN ARMANDO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00032-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/04/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6178

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría N° a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FABIAN ARMANDO JEREZ en autos "JEREZ, FABIAN ARMANDO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00032-C-2023 citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de treinta días lo acrediten.- Publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y por un día en la página web del poder Judicial (Ac. 14/18 del STJ).- Se deja constancia que el presente cuenta con beneficio de ligar sin gastos.- San Antonio Oeste, 10 de abril de 2022.-